



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

ESTADO DE QUERÉTARO
Municipio de Huimilpan, Qro. CP. 76400

444 278 5047

SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: SF/005-BIS/2024
ASUNTO: Suficiencia Presupuestal

HUIMILPAN, QRO., 02 de enero de 2024

PROF. RAYMUNDO CASTRO GAYOSO
ENCARGADO DE DESAPACHO DE LA SECRETARIA
DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
PRESENTE

Por instrucciones de la C.P. Crystal Escobedo Ríos, Secretaria de Finanzas Públicas, me permito enviarle un cordial saludo, en atención al oficio *SDSE/482-BIS/2023*, en el que solicita suficiencia presupuestal por la cantidad de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N) para el programa social que será aplicable a las personas en situación de vulnerabilidad que residen en el Municipio de Huimilpan y que requieren de algún tipo de asistencia social conforme a los apoyos descritos en las Reglas de Operación tales como: *Block, Tinaco, Calentador Solar, Laminas y Cemento.*

Sobre el particular, me permito hacer de su conocimiento la autorización de suficiencia presupuestal; con cargo en la partida 4411 "Ayudas Sociales a personas" por \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N) Fuente de Financiamiento: Recursos Propios 2024.

Lo anterior con fundamento en los artículos 48, fracción XVI y 115 segundo párrafo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y 54 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro.

Sin otro particular me despido de Usted quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"Juntos hacemos más"

C.P. BRENDA DANIELA DURAN MARTINEZ
DIRECTORA DE EGRESOS

San Miguel Huimilpan



HUIMILPAN

Vol. nr. 11/18

SECRETARÍA DE FINANZAS
DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO